

DECLARACIÓN GENERAL ASAMBLEAS GENERALES

Ginebra, 8 de julio de 2025

Señor Presidente:

En nombre de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) y del Gobierno de la República del Paraguay deseamos expresarle nuestras felicitaciones por su conducción, así como nuestro agradecimiento al Director General, Daren Tang, y a la Secretaría por la excelente organización de estas Asambleas Generales. Reiteramos nuestro deseo de que estas jornadas se desarrollen con el éxito de siempre.

Desde el gobierno del Paraguay, seguimos firmes en nuestro compromiso con el respeto y el fortalecimiento de la propiedad intelectual. En línea con la modernización del Estado y la eficiencia en los servicios públicos, la DINAPI ha dado un paso decisivo hacia la transformación digital con la implementación de certificados digitales de registros marcas, y el lanzamiento del sistema de consultas públicas “Joaju”, una herramienta digital que facilita el acceso ágil y eficiente a la información relacionada con expedientes de propiedad industrial. Con ello, en el año 2024, la DINAPI alcanzó un récord histórico de marcas concedidas, con una perspectiva de aumento para este año 2025. Paraguay se enorgullece de haber participado, y agradece a la OMPI, por la realización del “*Primer Diálogo de la OMPI sobre Liderazgo de TIC (WILD)*”, una valiosa plataforma para el intercambio de experiencias y mejores prácticas entre Estados miembros.

Tras la exitosa conferencia diplomática que adoptó el “*Tratado de Riad sobre el Derecho de los Diseños*”, en noviembre del año pasado, Paraguay ha iniciado el proceso de modernización de la ley de diseños a fin de adaptarla a los requerimientos internacionales. En lo que respecta a la lucha contra la falsificación y la piratería, Paraguay ha incrementado sus esfuerzos en coordinación con otras instituciones nacionales, trascendiendo incluso nuestras fronteras con la participación de nuestro país en operaciones regionales e internacionales contra estos ilícitos. Asimismo, ejercemos con gran responsabilidad la vicepresidencia del *Comité Asesor sobre Observancia de la OMPI*, demostrando nuestro compromiso con la defensa de los derechos de propiedad intelectual. El Paraguay extiende su agradecimiento a los demás Estados Miembros por su confianza para tal designación.

Respecto a la promoción y difusión de los Derechos de Autor y derechos conexos, seguimos creando espacios de formación y de colaboración activa que nos permiten conocer las realidades de los diversos sectores de las industrias creativas. Nos enorgullece anunciar que, en setiembre de este año, se llevará a cabo en Paraguay, la “*Reunión Regional de Jefes de Oficinas de Derechos de Autor de América Latina*”. Agradecemos a la OMPI por la confianza y la colaboración.

Asimismo, ha sido invaluable el apoyo y la asistencia de la OMPI desde sus estamentos de innovación y desarrollo, con la concesión de becas para los cursos destinados a los miembros de las principales *Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)* del país y el desarrollo del Plan Piloto “*Carreras en PI*” en el marco de Plan de Acción para la Diversidad Geográfica.

Finalmente señor presidente, consideramos crucial el apoyo que la OMPI brinda al Paraguay desde hace tantos años en materia de innovación y asistencia técnica por lo que manifestamos nuestro sincero agradecimiento y nuestro firme compromiso de seguir trabajando con todos los miembros

de la comunidad internacional de manera a avanzar en la protección integral y en el fortalecimiento de la propiedad intelectual.

Muchas gracias.